



SELO QVARTO, VEINTE
MARAVENIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
NUEVE

Se da sede y feche de la Promocion para
que el Sr. Don Joseph Antonio Soler Barque
Sub Alcaide mayor actual de esta Audiencia
y en esta ciudad de Lima
haciendo todas las averas que
hubieren principiada en esta Audiencia
para pagar de la Promocion
se le remita copia de este acuerdo y se
mone de la Promocion men
cionada

La Ciudad Nueva que por los
Sr. Luis Requena y Safranca a quien nombra
por sus Comis. se tome Cuentas a los fieles y de
positario de la ciudad de Quatro mis por libra de
avute, en nombre de Dño. de los Productos en el año
proximo pasado: Sup. al Sr. Alcaide mayor. Mande
Executar las mas Oficinas de Dño. para la cobranza
de las Reservas que se estan diuendo adhoaxi
trio

Los señores Dño. Pedro Marr y Dño. Fray Diego Duron
Cuenta a esta Ciudad como Saviendo
a Dño. Juan Bautista Lerete a Dño. del abarro
de Lima facilitaron el que

